

Diputados reconoció el pedido de la UNLu

Aprobaron por unanimidad la reparación histórica

El Civismo, Sábado 9 de Diciembre de 2006 - Año 92 - Edición 7239 - Edición digital 0539



El miércoles quedó aprobada la solicitud de resarcimiento económico impulsada por la casa de altos estudios debido al cierre que sufrió durante la última dictadura militar.

Ahora, la iniciativa deberá ser ratificada por el Senado. Luego, una comisión se encargará de fijar el monto definitivo, cercano a los 50 millones de pesos.

En marzo de 1980, el régimen de facto decidió el cierre de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Esa medida se mantuvo durante cuatro años, hasta que el 30 de julio de 1984, bajo el gobierno democrático de Raúl Alfonsín, la casa de altos estudios local volvió a funcionar.

El cierre generó una serie de daños materiales y morales, los cuales se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar el proyecto de reparación histórica, un extenso documento donde se detallan, punto por punto, las consecuencias que generó la clausura.

EL CIVISMO se reunió con el rector de la UNLu, Osvaldo Arizio, para conocer las impresiones luego de la decisión que tomaron el miércoles, por unanimidad, los integrantes de la Cámara de Diputados de la Nación.

"Estamos muy contentos por este acto de justicia con la universidad, que en su larga historia de pelea suma, de esta manera, una nueva victoria", fueron las primeras palabras de Arizio.

El rector reconoció que los trabajos orientados a conseguir la mentada reparación se iniciaron durante los últimos meses de la gestión anterior, algo que demuestra "continuidad institucional".

Este año, en el marco del 30° aniversario del último golpe militar, el reclamo se tradujo en un plan de acción concreto y en una campaña pública que fue reconocida por distintos sectores de la sociedad.

A través de la diputada lujanense Graciela Rosso, el pedido pasó a ocupar un lugar en la agenda del Congreso Nacional.

"De esta manera, se reconoció los perjuicios económicos y morales que sufrimos durante el golpe militar y por el posterior incumplimiento de la ley de apertura", agregó Arizio.

Para la máxima autoridad de la UNLu, esa importante búsqueda de resarcimiento "unificó a la comunidad universitaria" y demostró "la inserción que tiene la universidad en el medio que se desarrolla".

En marzo, Arizio fue el encargado de anunciar de manera oficial la decisión de la UNLu de conseguir una reparación por los cuatro años de cierre. A partir de esa fecha, la iniciativa contó con el apoyo de figuras políticas, organizaciones sociales, concejos deliberantes y personalidades de la cultura.

"Debemos agradecer a todos los sectores que nos acompañaron. También es importante destacar que el haber sido aprobado por unanimidad implica un reconocimiento más allá de las banderías políticas. Todos los bloques consideraron que era necesario concretar esta reparación histórica", opinó el rector.

Para Arizio, esas muestras de solidaridad "dejaron en claro que la universidad tiene mucho apoyo en la región debido a la propuesta que ofrece como institución".

LA REPARACIÓN

Si bien el proyecto aprobado por Diputados no especifica la cantidad de dinero que recibirá la UNLu, establece un monto de hasta 50 millones de pesos.

Esa cifra deberá ser definida por una comisión que estará integrada, entre otros, por el ministro de Educación de la Nación -Daniel Filmus-, miembros del rectorado de la casa de altos estudios y distintos integrantes del Congreso.

Previo a ese paso, y aunque se descarta que la decisión resultará igual a la del miércoles, la reparación histórica deberá recibir la aprobación de la Cámara de Senadores.

El proyecto contempla que el dinero será entregado en cinco cuotas. Si finalmente se determina un monto total de 50 millones de pesos, la UNLu pasará a recibir 10 millones por año, sobre la base de proyectos de inversión que presente la institución.

"Vamos a tener que presentar un presupuesto para determinar en qué vamos a gastar esa cifra. La comisión, en un plazo de 60 días, se encargará de ajustar el tema de la cifra en base al análisis de material presentando y de la situación presupuestaria de la universidad. Luego deberá controlar las inversiones que hagamos", informó Arizio.

Sobre el posible destino de los fondos que percibirá la UNLu, el rector destacó que la lista de necesidades "es inmensa", sobre todo "en cuestiones edilicias y de equipamiento".

"Por ejemplo, la capacidad edilicia que tenemos en el centro regional de San Miguel queda chica para la cantidad de alumnos que cursan, tenemos que alquilar colegios para realizar nuestra actividad".

DOS PUNTOS MÁS

En el documento elaborado por la universidad sobre el tema de la reparación histórica también se incluye un pedido de incremento del presupuesto del 25% sobre el actual, petición basada en el incumplimiento de la Ley de Reapertura.

Por otra parte, se solicita el traspaso de la totalidad de las instalaciones del Instituto Alvear al dominio de la UNLu.

"Ya logramos que se reconozca una cifra única, ahora trataremos de lograr los otros dos puntos que planteamos en la reparación histórica", agregó Arizio